



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19

MUNICIPALIDAD DE LA UNION, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA




1. INFORME EJECUTIVO



1. RESUMEN EJECUTIVO

El COVID-19, una pandemia originaria de China que llegó a Honduras, se decretó estado de emergencia en el país, el cual se puso en cuarentena para contrarrestar la propagación del virus, el toque de queda absoluto hasta la fecha está respaldado y los hondureños deben seguir las instrucciones de las autoridades y quedarse en casa.

Debido a la crisis alimentaria que se vive, el gobierno hondureño informó sobre la decisión de revitalizar el programa Honduras Solidaria, que lleva comida a miles de personas en estos tiempos de pandemia, y agrega la participación de las alcaldías municipales de todo el país.

Se creó Operación Honduras Solidaria: Poder Ejecutivo Decreto Ejecutivo Número PCM-16-2020, con el objetivo de abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias hondureñas afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de propagación del COVID-19.

Los municipios recibirán una transferencia condicionada directamente a utilizarse en la compra de alimentos e insumos para que las familias bajen el contagio de COVID-19 como ser gel de manos, jabón anti-bacterial, jabón líquido, entre otros.

La municipalidad de la Unión Lempira recibió un total de L. 1, 265,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS) para beneficiar a un total de 2,530 familias pobres.

Se concluyó con la entrega de alimentos en todo el municipio casa por casa, se repartió de manera general, para poder llegar al 100% de la población, considerando el desabastecimiento de productos en el comercio y por la buena disciplina mostrada por la población de quedarse en casa. Fue por eso que se aprobó una partida presupuestaria municipal como contraparte para llegar al resto de familias que no se cubrieron con el programa Honduras Solidaria, más de 3,500 familias beneficiadas en total.



2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA



Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a todas las familias de nuestro municipio de La Unión Lempira, afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19, con el objetivo de llegar al 100% de la población.

Ubicación:

Departamento de LEMPIRA

Municipio de LA UNION

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 1, 265,000.00

Fecha de Inicio:

La fecha en que recibió el desembolso fue el 31-03-2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

Hogares beneficiados según lo asignado y presupuestado: 2,530 familias





3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

El día 02 de Abril se inició con la entrega de alimentos en los lugares más afectados por la crisis, seguidamente las demás comunidades, superando diferentes dificultades de traslado y desabastecimiento para la compra de productos.

Al darse a conocer tres casos positivos de COVID-19 en La Unión, los municipios vecinos cerraron las calles impidiendo el paso de los vehículos que quisieran ingresar al municipio, esto impedía abastecerse, haciendo más difícil la entrega.

Se tomaron decisiones acertadas por parte de las autoridades y las muestras de solidaridad del Alcalde de Lepaera, en reunión tomaron iniciativa de poder coordinar el paso de alimentos y traslado de emergencias, cumpliendo los protocolos de bioseguridad y solo en necesidades extremas.

Gracias al equipo de voluntarios, equipo de la Municipalidad, Vida Mejor, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, las Iglesias, Sociedad Civil que trabajaron arduamente fue factible hacer la entrega de las raciones lo más pronto posible.

Las comunidades que se atendieron con fondos del subsidio y fondos municipales fueron las siguientes:

Planes de la Zona	El Naranjo	El Sitio
Agua Zarca	Lagunetas	Cedrales
El Cedrón	Casco Urbano	San Carlos 1 y 2
Planes Los Mangos	El Águila	Los Filos
Las Peñas	Pinabetal	Los Barrientos
Gualciras	La Zona	Malcincal
El Higon	Los Hoyos	Las Casitas
San Agustín	Chimizal	San Bartolo
Lepagual	Quiscamote	Camoterias



PLAN DE DESEMBOLSO:



DESEMBOLSO

# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
1	269.675,00	01-04-2020
2	146.604,00	09-04-2020
3	194.450,00	10-04-2020
4	187.300,00	13-04-2020
5	40.000,00	13-04-2020
6	172.955,00	15-04-2020
7	254.016,00	15-04-2020
TOTAL	1,265,000.00	

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria asignado es de L. 1,265,000.00, específicamente para la compra de raciones de alimento, con productos de la canasta básica indispensables para el sostenimiento de la familia como ser; arroz, azúcar, sardinas, café molido, frijoles, maíz, harina de maíz, harina de trigo, manteca, huevos, spaguetis, sofritos, pastas de tomate, sal, cubitos, jabón para lavar ropa y trastes, avena, papel higiénico, consomé, cloro, tallarines, marmalada, maicena, entre otros, para atender a 2,530 familias que se distribuyeron en todo el municipio,

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó al 100% de la manera que fue asignado, detallado de la siguiente manera: A cada familia se le proporciono un saco de provisión con productos de la canasta básica valorado en L. 500. 00, atendiendo un total de 2,530 familias del municipio, distribuidos de la siguiente manera:

Barrio San Isidro
San Agustín
El Águila
Chimizal
Pinabetal
Lepagual

Agua Zarca
Planes La Zona
Las Peñas
Los Barrientos
Quiscamote
El Naranjo



Llano del Venado
Lagunetas
Los Planes
El Higon

Casco Urbano
El Sitio
La Zona
Malcincal



En el municipio de LA UNION, departamento de LEMPIRA, a los 18 días del mes de abril del año 2020



Firma del Alcalde
Erick Giovanni Reyes



Firma del Auditor Municipal
Carlos Roberto Lemus



Miembro de CODEN
Mano Antonio Orellana



Secretario(a) Municipal
Luz Stella Elena Merlos

Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FONAC)
Santos Minelio Merlo





2. RECIBO CONTRA LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA
munilaunionlempira@hotmail.com
EN LA UNION ESTA LA FUERZA



RECIBO POR L. 1, 265,000.00

Recibí de la TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA con RTN 0801-9995-295576 la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 1, 265,000.00) como fondo para las actividades desarrolladas del Programa Presidencial HONDURAS SOLIDARIA, para Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a todas las familias afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19 en el Municipio de La Unión, Departamento de Lempira.



La Unión Lempira, 31 de MARZO 2020

ERICK GIOVANNY REYES CÁRCAMO
ALCALDE MUNICIPAL



JOSE ELEODORO CASTELLANOS TEJADA
TESORERO MUNICIPAL





3. PUBLICACION DE LA LIQUIDACION EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

musica de banda - Buscar con Google x Hotmail, Noticias, Entretenimiento x Correo: Municipalidad La Unión x IAIP - Alcaldía Municipal de La Unión x +

portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=223

IAIP Alcaldía Municipal de La Unión Visitas: 6728 Sugerencias

Estructura Orgánica Planeación y rendición de Cuentas Finanzas Regulación Participación Ciudadana Enlaces

Planes

Programa y Proyecto **Programa y Proyecto**
(Encuentra la información que buscas?)

Actividades

Remuneración de Empleados

Licitaciones y Compras

Contrataciones

Fidelcomiso

Concesiones

Permisos y Licencias

Ventas

Subastas de Obras

ACTUALIZADO AL MES MARZO DEL AÑO 2020

Último documento publicado en este apartado: 18/04/2020

Mostrar 50 registros

Nombre	Descripción	Subido el(A/M/D)	Peso	Año	Mes	Ver
EMERGENCIA COVID19- PROGRAMAS Y PROYECTOS	EN ESTE DOCUMENTO SE DETALLAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19	2020/04/18	127.43kb	2020	Marzo	Ver
EMERGENCIA COVID19- OBRAS	EN ESTE DOCUMENTO SE DETALLAN LAS OBRAS DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19	2020/04/18	141.15kb	2020	Marzo	Ver
PROYECTOS	SE DETALLAN LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020	2020/03/10	591.11kb	2020	Febrero	Ver
PROGRAMA Y PROYECTOS	SE DETALLAN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020	2020/03/10	310.39kb	2020	Febrero	Ver

ES 07:15 p.m. 18/04/2020

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4. ORDENES DE COMPRA





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Carlos Antonio Perdomo Martinez
Dirección:	Barrio San Pedro
Fecha de pedido	01 de abril 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala.

RTN: 1311-1984-000632

004 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	300	Pardos de museca harinosa	140.00	42,000.00
2	34	Pardos de Scott	645.00	21,930.00
3	10	Pardos de Papel Rosal	560.00	5,600.00
4	25	Pardos de papel higienico	550.00	13,750.00
5	15	Cajas Jabon Limpiax	245.00	3,675.00
6	70	Cajas Centellones	180.00	12,600.00
7	10	Cajas de Sardinitas	1,200.00	12,000.00
8	300	Pardos de azucar	196.00	58,800.00
9	95	Pardos de harina Trigo	200.00	19,000.00
10	100	arroz de 1/2	200.00	20,000.00
11	50	cajas de manteca la blanquita 1/2	380.00	19,000.00
12	31	cajas de Sofrito	680.00	21,080.00
13	26	cajas de pasta tomate	680.00	17,680.00
14	2	Cajas de cubito	1,280.00	2,560.00
15		TOTAL	2 ps	269,675.00

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

José Eleodoro Castellanos Tejeda
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido



MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Carlos Antonio Perdomo
Dirección:	B ^a San Pedro
Fecha de pedido	02 de Abril del 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala.

RTN: 1311-1984-000632

006 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	210	Cajas de manteca blanquita 1/2	400.00	84,000.00
2	200	Libras Avena mosh Nutremas	25.00	5,000.00
3	20	Fardos papel Staff	600.00	12,000.00
4	47	Paquete bolsa 7x14	25.00	1,175.00
5	57	Paquete bolsa Camiseta	11.00	627.00
6	57	Paquete bolsa 4x8	6.00	342.00
7	30	Paquete bolsa Camiseta	35.00	1,050.00
8	20	Fardos de agua	12.00	240.00
9	24	Litros de cloro	30.00	720.00
10	20	Fardos maseca harinosa	150.00	3,000.00
11	20	Libras de café	40.00	800.00.00
12	238	Cartones de huevo	85.00	20,230.00
13	700	Sacos grandes	10.00	7,000.00
14	6	Cajas consome Madona	720.00	4,320.00
15	800	Sacos pequeños	5.00	4,000.00
16	60	@ de sal	35.00	2,100.00

Lps 146,604.00

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tajada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Carlos Antonio Perdomo M.
Dirección:	Barro San Pedro
Fecha de pedido	05 de abril de 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala.

RTN: 1311-1984-000632

007^{Nº}

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	150	@ arroz blanco en 1/2	200.00	30,000.00
2	250	fardos Azúcar dona Mankla	205.00	51,250.00
3	190	fardos harina dona blanca	200.00	38,000.00
4	150	fardos Jabon Centellon	180.00	27,000.00
5	7	Cajas de Sofrito	720.00	5,040.00
6	20	fardos Papel higienico	600.00	12,000.00
7	1,000	Libros de avena	25.00	25,000.00
8	7	Cajas pasta tomate naturas	880.00	6,160.00
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
TOTAL				194,450.00

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Carlos Antonio Perdomo M
Dirección:	Bº San Pedro
Fecha de pedido	06 de abril del 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1984-000632

008 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	350	Pardos maseca harinosa	150.00	52,500.00
2	285	Pardos harina donña Blanca	200.00	57,000.00
3	10	Cajas pasta de tomate	720.00	7,200.00
4	285	Arroz blanco	200.00	57,000.00
5	10	Cajas de sofrito C.f	720.00	7,200.00
6	10	Pardos papel higiénico	640.00	6,400.00
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
				187,300.00

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA





ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Mirza Yaneth Carcamo
Dirección:	Barrío San Pedro
Fecha de pedido	06 de Abril 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1964-000725

009 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

N°	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	1,000.00	Libros de café	40.00	40,000.00
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15		TOTAL		40,000.00



Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal



Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZÓN DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020



Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA





ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Carlos Antonio Perdomo
Dirección:	Bº San Pedro
Fecha de pedido	08 de abril 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1984-000632

010 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	73	quintales de frijol	1,235.00	90,155.00
2	184	quintales de Maíz	450.00	82,800.00
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
				172,955

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Milto Juarez Dubon
Direccion:	R. sin pedro
Fecha de pedido	06/Abril 2020.
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1975-000126

011 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
1	20	paquete de bolsa 7x14	10.00	200.00
2	10	paquetes de espaguetis	350.00	3,500.00
3	15	paquete de bolsa 7x14	10.00	150.00
4	17	paquete de bolsa 4x50	25.00	425.00
5	5	cajas de jabon 700g	260.00	1,300.00
6	29	paquetes de jabon 700g	170.00	4,930.00
7	16	cajas de jabon 6	380.00	6,080.00
8	110	paquetes de centellon	170.00	18,700.00
9	30	paquete de bolsa negra	30.00	900.00
10	7	cajas de cubito	1440.00	10,080.00
11	15	cajas de max 6	400.00	6,000.00
12	25	paquetes de maseca	160.00	4,000.00
13	2	paquete de bolsa pailache	24.46	48.92
14				
15				
				56,313.92



Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal



Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020



Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Milto Juarez Dubon
Direccion:	B. San Pedro
Fecha de pedido	06/Abril/2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1975-000122

OR N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

N°	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
1	76	Cajas Zirr grande jabon	400.00	30,400.00
2	27	Cajas Zirr pequeño jabon	270.00	7,290.00
3	25	Cajas max grande jabon	400.00	10,000.00
4	53	Fardos de tallarin	360.00	19,080.00
5	38	Unidad de tallarin	10.00	380.00
6	25	Fardos de marmahon	490.00	12,250.00
7	35	Unidad de marmahon	10.21	357.35
8	26	doc de sopa, puré y c	95.00	2,470.00
9	23	cejas de sofrito	700.00	16,100.00
10	81	Unidad de mantena sabor	13.33	1,079.73
11				
12				
13				
14				
15				
				99,407.08

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





MUNICIPALIDAD DE LA UNION LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

TESORERIA



ORDEN DE COMPRA

Proveedor	Milto Juárez Dubon
Dirección:	B ^a San Pedro
Fecha de pedido	06/ Abril 2020
Entregar a:	Carlos Roberto Lemus Ayala

RTN: 1311-1975000126

013 N°

Sírvase a suministrar los siguientes productos / servicios

Nº	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	33	Panderos de papel nevado	200.00	7,000.00
2	19	Panderos de arroz precocido	235.00	4,465.00
3	11	Panderos de arroz precocido @	270.00	2,970.00
4	30	Cajetas de jabon Sages	200.00	6,000.00
5	9	Cajetas de cubitos	1,440.00	12,960.00
6	12	Cajetas de jabon Xtra	400.00	4,800.00
7	90	Cajetas de Sardinilla 50 unidades	650.00	58,500.00
8	40	@ de Sal	40.00	1,600.00
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
				98,295.00

Erick Giovanni Reyes Carcamo
Alcalde Municipal

Jose Eleodoro Castellanos Tejada
Tesorero Municipal

Observaciones: OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA EN RAZON DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID-19 DECLARATORIA DECRETO EJECUTIVO PCM-005-2020 DEL 10/02/2020

Recibido





5. PROCESO DE COMPRA

El proceso fue realizado conforme la normativa legal de compras y contrataciones del Estado, su reglamento y las demás leyes vigentes, tomando en cuenta factores internos y externos de la emergencia.

Detallado de la siguiente manera:

1. Convocatoria: Se reunió la sociedad civil y las iglesias para que fueran parte del proceso, ya que el municipio se encontraba en un momento crucial, se habían detectado casos positivos de COVID-19, todos los accesos al municipio se encontraban cerrados, los municipios aledaños bloquearon las entradas y salidas al pueblo. Había que abastecerse con lo que estaba en existencia en las bodegas locales.
- 2.
3. Presentación de ofertas: No habiendo muchas opciones donde cotizar, se les envió a los únicos 2 bodegueros de la zona que cuentan con facturación CAI, un formato de cotización con los productos de la canasta básica indispensables para el sostenimiento de la familia, en base a la propuesta de HONDURAS SOLIDARIA y también se tomó en cuenta los productos que habían en existencia en los negocios locales.
4. Análisis de Oferta: Una vez teniendo en mano las cotizaciones se analizaron varios puntos; el que daba más barato, el que daba mejor calidad y el más importante, el que tenía el producto en existencia, ya que algunos lo tenían agotado en ese momento.
5. Pacto de compra y de integridad: Se habló con los dueños de los negocios para la respectiva compra de los productos, tomando en consideración la integridad, el compromiso y la transparencia.





6. El pago: Teniendo previamente la orden de compra, cotizaciones, factura original vigente con CAI, copia de Identidad, RTN y todo el proceso legal que corresponde se procedió hacer el cheque contra BANRURAL por la cantidad que corresponde.

ERICK GIOVANNY REYES CARCAMO

ALCALDE MUNICIPAL

JOSE ELEODORO CASTELLANOS TEJADA
TESORERO MUNICIPAL



6. FACTURAS CAI



ABARROTERIA CARLITOS

PROP: CARLOS ANTONIO PERDOMO MARTINEZ

R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690

Bo. SAN PEDRO, CALLE PRINCIPAL, LA UNION, LEMPIRA, HONDURAS, C.A.

Email: cperdomomartinez5@gmail.com

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

La Unión, Lempira 01 de Abril de 2020

Cliente: Municipalidad, La Unión Lempira

R.T.N. 1311-9995-434134

Dirección: La Unión Lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL	
300	Masecas harinosa	140		42,000.00	E
34	Fardos de Scott	645		19,069.56	G
10	Fardos de papel rosa	560		4869.56	G
25	papel higienico Sinetiqueta	550		11,956.52	G
15	Cajas Jabon Limpio x	245		3,195.65	G
70	Cebollones	180		10,956.52	G
10	Cajas de Samilitas	1200		10,434.78	G
300	Fardos de Azucar	196		58,800.00	E
95	Fardos de harina Trigo	200		19,000.00	E
100	arroz de Y2	200		20,000.00	E
50	cajas manteca blanca Y2	380		19,000.00	E
31	Cajas de Sofrito	680		21,080.00	E
26	cajas de pasta tomate	680		17,680.00	E
2	cajas de cubito	1280		2,226.08	G
				55	

FACTURA () CONTADO

000-001-01-00

() CREDITO

Nº 004421

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO

ORDEN DE COMPRA EXENTA

NUMERO DE REGISTRO S.A.G.

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

15% IMP. S. / VTAS L.

18% IMP. S. / VTAS L.

TOTAL A PAGAR L.

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011985013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398

24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son: Docientos Cientos y nueve mil Cientos
Cotenta y Cinco Lps exactos Lempiras

PROP: CARLOS ANTONIO PERDOMO MARTINEZ
R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690
Bo. SAN PEDRO, CALLE PRINCIPAL, LA UNION, LEMPIRA, HONDURAS, C. A.
Email: cperdomomartinez5@gmail.com

La Unión, Lempira 02 de Abril de 2020
 Cliente: Monseñor Rafael de la Cruz
 R.T.N. 1311-9995434134
 Dirección:

FACTURA

() CONTADO

000-001-01-00

() CREDITO

Nº 004440

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO

ORDEN DE COMPRA EXENTA

NÚMERO DE REGISTRO S.A.G.

Original: Cliente Copia: Emisor

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	2,100.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	764.35
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	114.65
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	2979.00

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son: Das mil novecientos Cetzenta y nueve
Lps exactos. Lempiras

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690

Email: cperdomomartinez5@gmail.com

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

Cliente: Municipalidad de Unión Temporal

R.T.N. 1311-9995 434134

Dirección:

[illegible]

000-001-01-00

() CREDITO

No 004441

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.		
IMPORTE GRAVADO 15% L.	7,234.	08
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% IMP. S. / VTAS L.	1,085.	92
18% IMP. S. / VTAS L.		
TOTAL A PAGAR L.	8,320	٠٠

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son: Ocho mil trescientos veinte Lps exactos

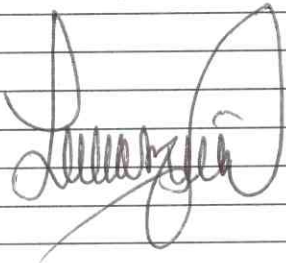
_Lempiras

LITOS
NEZ
HONDURAS, C
m
C3C-57

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

Dirección:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
20	Cajas manteca blanda en Y2	400		8,000
20	Pavos masca har i masa	150		3,000
20	Libras de cafe	40		800
238	Cartones de huevos	85		20,230
700	Sacos grandes	10		6,086




() CREDITO

№ 004443

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.	32,030	00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	6,086	97
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% IMP. S. / VTAS L.	913	03
18% IMP. S. / VTAS L.		
TOTAL A PAGAR L.	39,030	00

24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son:

Treinta y nueve mil treinta y seis exactos

Lempiras

LITOS
 TINEZ
 00
 HONDURAS, CA
 om
 C3C-57
 28

R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690

Email: cperdomomartinez5@gmail.com

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

La Unión, Lempira 02 de Abril de 20 20

Cliente: Municipalidad La Unión Lempira

R.T.N. 1311-9995-434134

Dirección: La Unión Lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
190	Cajas mantequilla blanca en Y2	400		76,000
700	Libra avena mosh no remas	25 ⁰⁰		4,347.80
20	Pardos papel staff 1,000 hojas	600 ⁰⁰		10,434.70

[Handwritten signature]

[Circular stamp: MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN, SECRETARÍA, DEPTO. DE ECONOMÍA]

No 004446

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.	76,000	00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	14,782.61	
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% IMP. S. / VTAS L.	2,217.39	
18% IMP. S. / VTAS L.		
TOTAL A PAGAR L.	93,000	00

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
 Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
 24Td. 000-001-01-00004.101 - 000-001-01-00050.300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son: Noventa y tres mil Lps exactos —

_Lempiras

ABARROTERIA CARLITOS

PROP: CARLOS ANTONIO PERDOMO MARTINEZ
R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690
Bo. SAN PEDRO, CALLE PRINCIPAL, LA UNION, LEMPIRA, HONDURAS, C.A.
Email: cperdomomartinez5@gmail.com
CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

La Unión, Lempira 05 de Abril de 2020
Cliente: Municipalidad La Union Lempira
R.T.N. 1311 9995 434134
Dirección: La Union Lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC./REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
150	Q arro2 blanco en Y2	200		30,000
250	Farlos Azucar doña Matilde	205		51,250
190	Farlos harina doña blanca	200		38,000
150	Farlos Jabon Centellon	180		23,478.26
7	Cajas de Sofito C.F	720		5,040
20	Farlos papel hig Staffmach	600		10,434.78
1000	Libras de avenamosh	25		21,739.13
7	cajas pastatamate nativas	880		5,356.53

FACTURA () CONTADO
000-001-01-00 () CREDITO

Nº 004448

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S.A.G.

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	124,290.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	61,008.07
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	9,151.93
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	194,450.00

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1395
24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son: Ciento noventa y cuatro mil cuatrocientos cincuenta Lps exactos. Lempiras

RLITOS
 TINEZ
 90
 HONDURAS
 om
 AC3C-57

R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690

Bo. SAN PEDRO, CALLE PRINCIPAL, LA UNION, LEMPIRA, HONDURAS

Email: cperdomomartinez5@gmail.com

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

Cliente: Municipality of La Unión Campesina

R.T.N. 1311 9995 434134

Dirección: La Unión Temporal

DIRECCION.		DESC. / REBAJAS OTORGADOS		TOTAL
CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.		
350	fardos masa harina	150		52,500
285	fardos harina de maiz blanca.	200		57,000
285	@ arroz blanco	200		57,000
10	cajas pasta de tomate c.f.	720		7,200
10	cajas de Sofrito c.f.	720		7,200
10	fardos papel hig. nube blanca, cat	640		5,565.22

000-001-01-00

() CREDITO

№ 004449

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.	180,900	✓
IMPORTE GRAVADO 15% L.	5,565.22	
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% IMP. S. / VTAS L.	834.	78
18% IMP. S. / VTAS L.		
TOTAL A PAGAR L.	187,300	✓

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original: Cliente Copia Emisor: Emisor
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2020

Son:

24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-003-01-00005,300 - Fecha: Recepción: 20/11/2015 - Emisión: 20/11/2015

Son: Ciento ochenta y siete mil trescientos Lps exactos Lempira

Lempiras

PROP. MIRSA YANETH CARCAMO GOMEZ
R. T. N. 13111964000725 // TEL. 98257575
Bo. San Pedro, calle principal La Unión, Lempira Honduras, C. A.
Email: amayaaauristela@gmail.com
CAI: 63E500-CFF20D-BB4282-CF3882-D15DCB-88

R. T. N. 13111964000725 // TEL. 98257575

Bo. San Pedro, calle principal La Unión, Lempira Honduras. C. A.

Email: amayaauristela@gmail.com

CAI: 63E500-CFF20D-BB4282-CF3882-D15DCB-88

La Unión, Lempira, 06 de Abr. de 20 20

Cliente: Municipalidad

R.T.N. 13119995434134

Dirección: La Unión, Lempiro

000-001-01-00

() CREDITO

№ 004603

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.	40.000.00	
-------------------	-----------	--

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

15% IMP. S. / VTAS L.

18% IMP. S. / VTAS L.

TOTAL A PAGAR L.	4000000	
------------------	---------	--

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO

ORDEN DE COMPRA EXENTA

NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 8231-12-12-2007

12Td. 000-001-01-00004,201 - 000-001-01-00004,800 - Fech. Recepción - 14/11/2019 - Limite. Emisión - 14/11/2020

Son: Cuarenta mil - lps -

_Lempiras

ALFAROS

TINEZ
00
HONDURAS, CA
pm
C3C-57

REPUBLICA DE LA UNION
PAZ
SEMAJIA
DEPTO. TELEMPRA

R. T. N. 13111984000632 - CEL. 99035690

Email: cperdomomartinez5@gmail.com

CAI: 1D29AD-35240F-A74098-E7AC01-B9AC3C-57

Cliente: Alcaldía Municipal de Unión Temporal

R.T.N. 1311-9995-434134

Dirección:

[illegible]

000-001-01-00

() CREDITO

№ 004453

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.		
IMPORTE EXENTO L.	172,955.-	
IMPORTE GRAVADO 15% L.		
IMPORTE GRAVADO 18% L.		
15% IMP. S. / VTAS L.		
18% IMP. S. / VTAS L.		
TOTAL A PAGAR L.	172,955.-	

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
24Td. 000-001-01-00004,101 - 000-001-01-00005,300 - Fech. Recepción - 25/11/2019 - Limite. Emisión - 25/11/2022

Son: Ciento Setenta y dos mil novecientos
Cinco y cinco con ⁰⁰/₁₀₀

Lempiras

MINISUPER ESTUARDO

DE: MILTO JUAREZ DUBON
R. T. N. 13111975000126 - TEL. 950279399
Bo. San Pedro, calle principal,
La Unión Lempira, Honduras, C. A.
Email: minisuperestuardo@hotmail.com
CAI: 879430-28BC31-044DB9-10F5A4-87C7AE-9B



La Unión, Lempira 06 de Abril de 2020
Cliente: Municipalidad la Union Lempira
R.T.N. 13119995434134
Dirección: B² San Pedro la Unión Lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
76	cajas 2ixx grande jabon	400.00		39400.00
27	cajas 2ixx p.18 unid-jabon	270.00		7290.00
25	cajas Max grande jabon	400.00		10000.00
53	fdos. de tallarin	360.00		19080.00
38	unid. de tallarin	10.00		380.00
25	fdos. de marmahon	490.00		12250.00
35	unid. de marmahon	10.21		357.35
26	doc. de sopa maggi 6	95.00		2470.00
23	cajas de Sofrito	700.00		16100.00
81	unid. de Maizena Sabor	73.33		1079.73

ABARROTERIA ESTUARDO
PAGADO
R. T. N. 16011962000079
CEL. 9758-7233
GRACIAS POR SU COMPRA



FACTURA () CONTADO
000-001-01-00 () CREDITO

Nº 004905

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
ORDEN DE COMPRA EXENTA
NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.	—
IMPORTE EXENTO L.	—
IMPORTE GRAVADO 15% L.	86,440.93
IMPORTE GRAVADO 18% L.	—
15% IMP. S. / VTAS L.	12966.15
18% IMP. S. / VTAS L.	—
TOTAL A PAGAR L.	99407.08

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
16Td. 000-001-01-00004,701 - 000-001-01-00005,500 - Fech. Recepción - 18/12/2019 - Limite. Emisión - 18/12/2020

Son: Noventa y nueve mil cuatrocientos
siete lps c/cero ocho centavos Lempiras

MINISUPER ESTUARDO

DE: MILTO JUAREZ DUBON
R. T. N. 13111975000126 - TEL. 95027939

Bo. San Pedro, calle principal,
La Unión Lempira, Honduras, C. A.

Email: minisuperestuardo@hotmail.com

CAI: 879430-28BC31-044DB9-10F5A4-87C7AE-9B



La Unión, Lempira 06 de Abril de 2020
 Cliente: Municipalidad la Union lempira
 R.T.N. 13119995434134
 Dirección: B° San Pedro la Union lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
20	paq de bolsa 7x14.	10.00		200.00
10	fdos de espaguetis	350.00		3,500.00
15	paq de bolsa 7x14.	10.00		150.00
17	paq de bolsa yumbo	25.00		425.00
5	cajas de jabonzen P	260.00		1,300.00
29	fdos de jabon zurf	170.00		4,930.00
16	cajas de jabonzen G	380.00		6,080.00
170	fdos de lentillon	170.00		18,700.00
30	paq de bolsa Negra	30.00		900.00
7	cajas de cubitos	1440.00		10,080.00
15	cajas de max G	400.00		6,000.00
25	fdos de mazeca	160.00		4,000.00
2	paq de bolsa rallada	24.46		48.92

FACTURA () CONTADO
000-001-01-00 () CRÉDITO

Nº 004909

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
 ORDEN DE COMPRA EXENTA
 NUMERO DE REGISTRO S.A.G.

IMPORTE EXONERADO L.	—
IMPORTE EXENTO L.	4000.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	45,490.36
IMPORTE GRAVADO 18% L.	—
15% IMP. S. / VTAS L.	6,823.56
18% IMP. S. / VTAS L.	—
TOTAL A PAGAR L.	56,313.92

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
 Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
 16Td. 000-001-01-00004,701 - 000-001-01-00005,500 - Fech. Recepción - 18/12/2019 - Limite. Emisión - 18/12/2020

Son: Cincuenta y seis mil trescientos trece
 lps con noventa y dos centavos Lempiras

MINISUPER ESTUARDO

DE: MILTO JUAREZ DUBON
R. T. N. 13111975000126 - TEL. 95027939

Bo. San Pedro, calle principal,
La Unión Lempira, Honduras, C. A.

Email: minisuperestuardo@hotmail.com

CAI: 879430-28BC31-044DB9-10F5A4-87C7AE-9B



La Unión, Lempira 06 de Abril de 2020
Cliente: Municipalidad la Union Lempira
R.T.N. 13119995434134
Dirección: B- San Pedro la Union Lempira

CANT.	DESCRIPCION	P. UNT.	DESC. / REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
35	fdos de papel Nevada	200.00		7000.00
19	fdos de arroz precocido	235.00		4465.00
11	fdos de arroz precocido	270.00		2970.00
30	cajas de Jabon Sagas	200.00		6000.00
9	cajas de cubitos	1440.00		12960.00
12	cajas de Jabon xtra 6	400.00		4800.00
90	cajas de Sardinita	650.00		58500.00
40	@ de sal.	40.00		1600.00



FACTURA () CONTADO

000-001-01-00

() CREDITO

Nº 004910

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO

ORDEN DE COMPRA EXENTA

NUMERO DE REGISTRO S. A. G.

IMPORTE EXONERADO L.	—
IMPORTE EXENTO L.	9035.00
IMPORTE GRAVADO 15% L.	77617.39
IMPORTE GRAVADO 18% L.	—
15% IMP. S. / VTAS L.	11,642.61
18% IMP. S. / VTAS L.	—
TOTAL A PAGAR L.	98295.00

Original: Cliente Copia: Emisor LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA
Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
16Td. 000-001-01-00004,701 - 000-001-01-00005,500 - Fech. Recepción - 18/12/2019 - Limite. Emisión - 18/12/2020

Son: Noventa y ocho mil doscientos noventa y cinco Lps. Lempiras



7. ACTAS DE RECEPCION DE LA COMPRA





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Almacén Carlot
la factura N° 000 - 001 - 01 - 00004421 que corresponde a la
solicitud de compra N° 004

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
13	Cajas de pasta tomate	26	17,680.00
14	Cajas de cubito	2	2,560.00

Productos a ser utilizados en la

Operación Honduras Solidaria en Trazon del estado
de emergencia por covid-19 declaratoria decreto
ejecutivo PCM 005-2020 del 10/02/2020

Dado en la ciudad de La Unión a los 01 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarroteria Cerlitos

la factura N° 000-001-01-0000 4421 que corresponde a la
solicitud de compra N° 004

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Masecas harinosa	300	42,000.00
2	Fardos de Scott	34	21,930.00
3	fardos de papel rosa	10	5,600.00
4	fardos de papel higienico	25	13,750.00
5	Cajas Jabon Limpion	15	3,675.00
6	Cajas Jabon Centellon	70	12,600.00

Productos a ser utilizados en la

Operación Honduras Solidaria en razón del Estado
de emergencia por covid-19 declaratoria decreto
ejecutivo PCM 005-2020 del 10/02/2020

Dado en la ciudad de La Unión L. a los 01 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Cerlito Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarroteria Cencillos

la factura N° 000-001-01-00004421 que corresponde a la
solicitud de compra N° 004

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
7	Cajas de Sardinillas	10	12,000.00
8	Fardos de azúcar	300	58,800.00
9	fardos de harina trigo	95	19,000.00
10	arroz de 1/2	100	20,000.00
11	Cajas de montecito la blanquita 1/2	50	19,000.00
12	Cajas de Sofrito	31	21,080

Productos a ser utilizados en la

Operación Honduras Solidaria en razón del Estado
de Emergencia por covid-19 declaratoria decreto
Ejecutivo PCM 005-2020 del 10/02/2020

Dado en la ciudad de La Unión a los 01 días del mes de Abril
del 2020.



[Firma]
Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemos Ayala
Auditor Municipal



ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

la factura N° 004443 _____ que corresponde a la
solicitud de compra N° 006 _____

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Cajas manteca blanda en b	20	8000.=-
2	fardos masa harina	20	3000.=-
3	libras de café	20	800.=-
4	Cartones de huevo	238	20,230.=-
5	gajos grandes	700	7,000.=-

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimenticia en el
marco de la operación Honduras Solidaria por
el estado de Emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 02 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Aguayo
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

la factura N° 004444 _____ que corresponde a la
solicitud de compra N° 006

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Paquetes de bolsa 7x14	25	775.=-
2	Paquetes de bolsa Camiseta	50	550.=-
3	Paquetes de bolsa 4x8	50	300.=-
4	Paquetes de bolsa Camiseta negra	30	1,050.=-
5	fardos de Agua	20	240.=-
6	litros de Cloro	12	360.=-

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimenticia en el
marco de la operación Honduras Solidaria por el
estado de Emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión L. a los 02 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Alcarotená Carlitos

la factura N° 004446

_____ que corresponde a la
solicitud de compra N° 006

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Cajas de manteca blanquita entz	190	76,000.00
2	Libras de Avena mosh nubunas	200	5,000.00
3	fardos papel staff 1,000 hojas	20	12,000.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimenticia en el
marco de la Operación Honduras Solidaria por el
estado de Emergencia por covid-19

Dado en la ciudad de La Unión L. a los 02 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarotenia Carlitos

la factura N° 000-001-01-00-004448 que corresponde a la
solicitud de compra N° 007

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
7	libras de queso mosh	1,000.	25,000.
8	cajas de pasta de tomate Naturas	7	6,160.

Productos a ser utilizados en la

Preparación de saco para familias en Operación
Honduras Solidaria en razón del estado de
emergencia por covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 05 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Cesar Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarrotería Carlitos

la factura N° 000-001-01-00-004448 que corresponde a la
solicitud de compra N° 007

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Q de arroz blanco en 1/2 Lib.	150	30,000.=-
2	fardos de arroz donña matilde	250	51,250.00
3	fardos harina donña blanca	190	38,000.=-
4	fardos de jabón Centello	150	27,000.=-
5	Cajas de sofrito cf	7	5,040.=-
6	fardos de papel higiénico staff	20	12,000.=-

Productos a ser utilizados en la

Preparación de saco para las familias en D. Honduras
solidario en razón del estado de emergencia
por covid - 19

Dado en la ciudad de La Unión L. a los 05 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Cebal, Roberto Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarrotería Carlitos

la factura N° 000-001-01-00004449 que corresponde a la
solicitud de compra N° 008

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Fardos maseca humusa	350	52,500.00
	Fardos harina dona blanca	285	57,000.00
	@ de arroz blanco	285	57,000.00
	Cajas pasta de tomate C.F	10	7,200.00
	Cajas de sofrito C.F	10	7,200.00
	Fardos papel higienico	10	6,400.00

Productos a ser utilizados en la

Operación Huelga Solidaria en razón del estado
de emergencia por covid-19 declaratoria decreto
ejecutivo PCM 005-2020 del 10/02/2020

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Variedades Sayra
la factura N° 000-001-01-00-004603 que corresponde a la
solicitud de compra N° 009

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Libras de café	1,000	40,000.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de saco para las familias en Operación
Alondras Solidaria en razón del estado de
emergencia por covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Cueto Roberto Lenin Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abundancia Cuelitos

la factura N° 000-001-01-00004453 que corresponde a la
solicitud de compra N° 010

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	quintales de Frijos	73	90,155.00
	quintales de Maíz	184	82,800.00

Productos a ser utilizados en la

preparación de saco solidario; Operación Honduras
Solidario en favor del Estado de emergencia por
COVID-19 decreto ejecutivo PCM 005-2020

Dado en la ciudad de La Unión a los 08 días del mes de Abril
del 2020.



[Firma]
Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lema Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Minisuper Estuado

la factura N° 000-001-01-00004909 que corresponde a la
solicitud de compra N° 011

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	paquete de bolsa 7x14	35	350.00
	ferchos de espagueti's	10	3,500.00
	paquete de bolsa Yumbo	17	425.00
	Cajas de Jabonzon P.	5	1,300.00
	ferchos de jabon zurf	29	4,930.00
	Cajas de Jabonzon G	16	6,080.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de soro con ración alimentaria en el
marco de la Operación Honduras Solidaria por el
estado de emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Paul Zurro
Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Minisuper Estuero

la factura N° 000-001-01-00004909 que corresponde a la
solicitud de compra N° 011

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Perros de centellon	110	18,700.00
	paquete de bolsa negra	30	900.00
	Cajas de cubitos	7	10,080.00
	Cajas de jabon max G.	15	6,000.00
	Perros de masaca	25	4,000.00
	paquete de bolsa rullador	2	48.92

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimentaria
en el marco de la Operación Honduras Solidaria
por el estado de Emergencia por covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Mini Super Estuardo

la factura N° 000-001-01-00004905 que corresponde a la
solicitud de compra N° 012

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Cajas de jabon Zira grande	76	30,400.00
	Cajas de jabon Zira pequeño	27	7,290.00
	Cajas de jabon Mex grande	25	10,000.00
	paños de tallarin	53	19,080.00
	paños de mermelón	25	12,250.00
	docenas de sopa maggi L.	26	2,470.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimentaria en el
marco de la Operación Horduras Solidarias por el
estado de Emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



[Firma]
Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemos Ayala
Auditor Municipal



[Firma]

ACTA DE RECEPCIÓN



Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Min. Super Estuero
la factura N° 000-001-01-00004905 que corresponde a la
solicitud de compra N° 012

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Unidades de fellerin	38	380.00
	Unidades de Marmehon	35	357.35
	Cajas de sofrito	23	16,100.00
	Unidad de Maizena Sabar	81	1,079.73

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimentaria
en el marco de la Operación Honduras Solidaria por el
estado de emergencia por covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Carlos Roberto Lemus Ayala
Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Mini Super Esfuerzo
la factura N° 000 - 001 - 01 - 0000 4910 que corresponde a la
solicitud de compra N° 013

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Pardos de Papel Nevada	35	7,000.00
	Pardos de arroz precocido 1	19	4,465.00
	Pardos de arroz precocido 2	11	2,970.00
	Cajas de Jabon Segas	30	6,000.00
	Cajas de Cubitos	9	12,960.00
	Cajas de jabon xru 6	12	4,800.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de Saco con ración alimentaria en el
marco de la Operación Honduras Solidaria por el
Estado de Emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.


Firma, sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal


[Signature]



ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Mini Super Estuardo
la factura N° 000-001-01-0000 4910 que corresponde a la
solicitud de compra N° 013

Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
	Cajas de Sardineras	90	58,500.00
	@ de Sal	40	1,600.00

Productos a ser utilizados en la

Preparación de saco con ración alimentaria en el
marco de las Operaciones Honduras Solidarias por el
Estado de Emergencia por Covid-19

Dado en la ciudad de La Unión a los 06 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto

Carlos Roberto Lemus Ayala
Auditor Municipal





8. ACTA DE ENTREGA O RECEPCION DE LA RACION ALIMENTARIA





ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Por lo cual Yo, Oscar Ramiro Ponce Soto

Con Número de Identidad, 1311-1965-00163

Residente en: La Unión Lempira Barrio San Isidro

A los 05 días del mes de Abril del año 2020.

N° de Identidad 1311-1965-00163

Firma del Beneficiario Oscar Ramiro Ponce



Firma del Veedor Social

Firma del Representante del CODEM





ACTA DE ENTREGA

En marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia Sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de Alimento Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Por lo cual Yo, Denia Marleny Castro Ponce.

Con Número de Identidad, 1622-1989-00089.

Residente en: La Unión, Lempira B- San Isidro.

A los 05 días del mes de Abril del año 2020.

N° de Identidad 1622-1989-00089

Firma del Beneficiario +Denia Marleny Castro



[Signature]

Firma del Veedor Social

[Signature]

Firma del Representante del CODEM



9. FOTOGRAFIAS

ELABORANDO LAS RACIONES:



TRASLADO DE RACIONES:





ENTREGA EN COMUNIDADES:

BARRIO MARIAS: 12 DE ABRIL DE 2020





BARRIO SAN ISIDRO: 05 DE ABRIL DE 2020





10. CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA
DE LA CORPORACION MUNICIPAL





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

munilaunionlempira@hotmail.com

Teléfono 2449-3655

"EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA"



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal **CERTIFICA**: que en el libro de actas y acuerdos que esta Corporación Municipal lleva, en el se encuentra el preámbulo punto final que literalmente dice: **Acta N° (07-2020)**. Sesión extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones el día miércoles (17) de marzo del año (2020), siendo las (7:00) pm. Presidio el señor Alcalde Municipal **ERICK GIOVANNY REYES CÁRCAMO**, con presencia de la Vice Alcaldesa Municipal **VANESSA MIREYA SOTO MEDINA**, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero **FREDI YOBANI PERDOMO TEJADA**, Regidor Cuarto **MA. SAGRARIO CASTELLANOS ALVARADO**, Regidor Quinto **DANIA SUYAPA HERNÁNDEZ BARAHONA**, Regidor Sexto **RUBERTH ADALID TEJADA REYES**, Regidor Séptimo **CESAR ALEXANDER JUÁREZ JUÁREZ**, Regidor Octavo **NAVIA AZUCENA CASTELLANOS JUÁREZ**, con presencia de **JOSÉ ELEODORO CASTELLANOS TEJADA** Tesorero Municipal, y ante la Secretaria que suscribe y da fe.

AGENDA: 1.....2.....3.....4.....5.

DESARROLLO DE LA SESION: 1.....2.....3.....4. PUNTO ÚNICO A TRATAR: EMERGENCIA NACIONAL PARA TOMAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN FRENTE A LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19. –En el marco de emergencia nacional ante la propagación del (COVID-19). –La Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Unión, Departamento de Lempira, ACUERDA Y COMUNICA a la población en general, las decisiones tomadas.

1.-Se han confirmado el incremento de casos positivos de Coronavirus (COVID-19) en el territorio Nacional y con el objeto de salvaguardar la salud pública de nuestra población se toma la determinación de cerrar este Municipio de La Unión, Departamento de Lempira a partir del día jueves 19 de marzo, a partir de las 6.00 am a 8.00 pm y con vigencia hasta el domingo 22 de marzo 8.00 p.m, quedando vigente el toque de queda parcial emitido por el Gobierno de la Republica.-en el (PCM 21-2020).

2.-Quedan exentos de la disposición anterior el transporte de combustibles, productos agrícolas, alimentos, transporte de hospitales públicos y privados,



productos médicos, transporte de seguridad y de emergencia, distribuidores de agua, con un máximo de dos personas por unidad.



3.-Recomendamos a la población seguir las reglas mínimas de bioseguridad establecidas por la Secretaría de Salud a efecto de evitar más contagios, y exhortamos a la ciudadanía a cumplir con esta disposición declarada en el marco de la alerta roja y la emergencia Nacional sanitaria por Coronavirus (COVID-19) emitida por COPECO a través del SINAGER.

La Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Unión, Departamento de Lempira, reitera su compromiso y disposición de servicio a la sociedad y pide acatar las recomendaciones preventivas y permanecer en sus hogares, el no cumplimiento de la presente en cuanto al horario establecido del cierre de la ciudad de 6.00 am a 8.00 pm, dará lugar a la retención transitoria del conductor y del vehículo por las autoridades competentes, a fin de ser puesto a la orden de la Dirección Municipal de Justicia para la aplicación de la sanción correspondiente en base a la Ley de Policía y Convivencia Social.

Se da facultad al SINAGER para aplicación del respectivo Acuerdo Corporativo

5.No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 7.00 pm y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal **ERICK GIOVANNY REYES CÁRCAMO**, sello y firma de la Vice Alcaldesa Municipal **VANESSA MIREYA SOTO MEDINA**, firmas de los Regidores por su orden: Regidor Tercero **FREDI YOBANI PERDOMO TEJADA**, Regidor Cuarto **MA. SAGRARIO CASTELLANOS ALVARADO**, Regidor Quinto **DANIA SUYAPA HERNÁNDEZ BARAHONA**, Regidor Sexto **RUBERTH ADALID TEJADA REYES**, Regidor Séptimo **CESAR ALEXANDER JUÁREZ JUÁREZ**, Regidor Octavo **NAVIA AZUCENA CASTELLANOS JUÁREZ** y sello y firma de Secretaria Municipal **LUCIDALIA ELENA MERLOS**.

Es conforme su original, extendida en el Palacio Municipal a los 18 días del mes de marzo del año


LUCIDALIA ELENA MERLOS
Secretaria Municipal





MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN LEMPIRA

muniunionlempira@hotmail.com

Teléfono 2449-3655

“EN LA UNIÓN ESTÁ LA FUERZA”



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal **CERTIFICA**: que en el libro de actas y acuerdos que esta Corporación Municipal lleva, en el se encuentra el preámbulo punto final que literalmente dice: **Acta N° (08-2020)**. Sesión extraordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal en su salón respectivo de sesiones el día martes (31) de marzo del año (2020), siendo las (6:10) pm. Presidio el señor Alcalde Municipal **ERICK GIOVANNY REYES CÁRCAMO**, con presencia de la Vice Alcaldesa Municipal **VANESSA MIREYA SOTO MEDINA**, con presencia de los Regidores por su orden: Regidor Tercero **FREDI YOBANI PERDOMO TEJADA**, Regidor Cuarto **MA. SAGRARIO CASTELLANOS ALVARADO**, Regidor Quinto **DANIA SUYAPA HERNÁNDEZ BARAHONA**, Regidor Sexto **RUBERTH ADALID TEJADA REYES**, Regidor Séptimo **CESAR ALEXANDER JUÁREZ JUÁREZ**, Regidor Octavo **NAVIA AZUCENA CASTELLANOS JUÁREZ**, y ante la Secretaria que suscribe y da fe.

Agenda: 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.

Desarrollo de la sesión: 1.....2.....3.....4. La Corporación Municipal de la Unión, Lempira por unanimidad **ACUERDA** realizar enmienda al punto de acta; punto único a tratar; **EMERGENCIA NACIONAL**, Aprobado en fecha 18 de marzo 2020, mediante punto de acta N° 4, adicionando el siguiente punto que debe leerse de la siguiente manera; **CONSIDERANDO** que el artículo 59 de la constitución de la Republica establece “que la persona es el fin supremo de la sociedad y del Estado, consecuentemente todos tenemos la obligación de respetarla y protegerla” de tal manera consagra el derecho a la protección de la salud de la población la cual es una condicionante del derecho a la vida, como un derecho social para adoptar las medidas necesarias para proteger y promover la salud de los habitantes en general. **POR TANTO**; La Corporación Municipal **ACUERDA**;

- a) Declarar al Municipio de La Unión, Departamento de Lempira a partir de la fecha **MUNICIPIO EN EMERGENCIA SANITARIA** con el propósito de fortalecer las acciones de vigilancia, prevención y control con el personal de salud y personal Municipal garantizando la atención a las personas ante la probable ocurrencia de infección por Coronavirus (COVID -19).
- b) Emitir ordenanza Municipal a la ciudadanía en general haciendo saber las prohibiciones giradas por el Gobierno de la Republica de Honduras con el objeto principal de salvaguardar vidas.

5.....6.....7.....8. No habiendo más que tratar se cerró la sesión siendo las 7.00 pm y se firma para constancia. Sello y firma del Alcalde Municipal **ERICK GIOVANNY REYES CÁRCAMO**, sello y firma de la Vice Alcaldesa Municipal **VANESSA MIREYA SOTO MEDINA**, firmas de los Regidores por su orden: Regidor Tercero **FREDI YOBANI PERDOMO TEJADA**, Regidor Cuarto **MA. SAGRARIO CASTELLANOS ALVARADO**, Regidor Quinto **DANIA SUYAPA HERNÁNDEZ BARAHONA**, Regidor Sexto **RUBERTH ADALID TEJADA REYES**, Regidor Séptimo **CESAR ALEXANDER JUÁREZ JUÁREZ**, Regidor Octavo **NAVIA AZUCENA CASTELLANOS JUÁREZ** y sello y firma de Secretaria Municipal **LUCIDALIA ELENA MERLOS**.

Es conforme su original, extendida en el Palacio Municipal a los 20 días del mes de abril del año 2020.



LUCIDALIA ELENA MERLOS
Secretaria Municipal

